

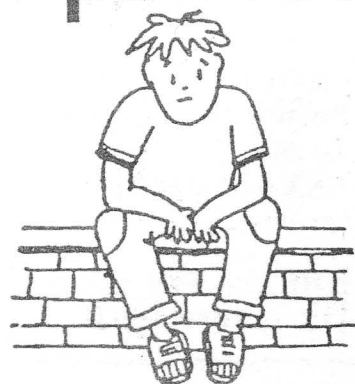
Paz y Justicia

Número 19/ Noviembre - Diciembre 1991

TEMAS DE ACTUALIDAD:

- **Exclusivo: Habla Aníbal Ibarra**
- **Integración: Encuentro en San Javier**
- **Quinto Centenario**
- **El Papel de las ONG's**
- **ONU: Estudio sobre la Impunidad**
- **Niños para la Paz**

*Un Tiempo
para los Hijos del Sur*





Editado por
Serpaj/Argentina

Director

**Adolfo Perez
Esquivel**

Suscripción anual
Europa y Estados Unidos
u\$s 25
Otros Países u\$s 20
Envíe cheque o giro postal a
la orden de Fundación
Servicio Paz y Justicia

Piedras 730 (1070)
Buenos Aires Argentina
Te 361 5745
FAX 54-1-334-7036
(provisorio)

Número 19,
Diciembre 1991

*Qué ha de ser madre
lo que llevo en la sangre
misterio que habita
los rincones, el aire...
de ese lugar donde yo he nacido
que me da este gesto, la mirada, el grito*

*Qué ha de ser madre
lo que llevo en la sangre,
que me arranca el canto,
que me invita al baile
cuando suena un huayno o alguna baguala
y agito el sombrero, bandera de mi alma*

*Qué ha de ser madre
que no puedo olvidar
la piedra, el viento,
la forma de hablar,
la luz de los valles
la fiesta del carnaval...*

*Viene de lejos,
de tiempos remotos
allí se ha forjado
mi singular modo
de sentir la tierra, el otoño, los pájaros
como lo sentían aquellos hermanos*

*Es una semilla
si acaso la pierdo
se perderá todo y no habrá
más remedio.
Y seré de otro, solo un vil reflejo
y una quena triste lo cantará al viento.*

*Por eso madre,
yo no puedo olvidar,
la piedra, el viento,
la forma de hablar,
todo lo que vos
Madre y Tierra me das.*

Sara Mamani

*Que la memoria nos ayude a proyectar, con fe y esperanza, un
futuro diferente. Felices Fiestas.
Serpaj/ Argentina*

Habla Anibal Ibarra

"No vamos a ser cómplices"

Aníbal Ibarra trascendió a la opinión pública, tras su paso por la Justicia, como Fiscal de Cámara. Por allí pasaron innumerables ejemplos de los hechos más trágicos de la historia reciente del país. Desde los tradicionales delitos económicos hasta el paradero de los chicos desaparecidos. Tal vez frustrado dejó el Poder Judicial. Hoy, Aníbal Ibarra, es concejal de la ciudad de Buenos Aires, por el Frente por la Democracia y la Justicia Social. A ese ámbito intenta llevar los temas que no pudo resolver desde la Justicia.

— *¿Qué opinión tiene sobre su nuevo lugar de trabajo?*

El Concejo Deliberante de Buenos Aires debe ser uno de los organismos más desprestigiados dentro de la comunidad. Está cuestionado como institución, incapaz de resolver los problemas de los ciudadanos. Y está cuestionado también desde el punto de vista de sus integrantes.

Todo indica que están sus miembros allí para consolidar espacios de poder propios o para sacar tajada de los negociados que pasan por el Concejo. Es sorprendente como está institucionalizada la coima. Todo lo que deja plata puede ser tratado, particularmente lo referido a las "excepciones".

Por ejemplo, existe un terreno ubicado en una zona donde no se permite construcciones mayores de dos plantas, entonces hay alguien que lo compra a un precio determinado. Después va al Concejo, consigue que le apruebe una excepción para construir una torre de 25 pisos, y entonces ese terreno pasó a valer diez veces más que el precio original. De esto hay mucho.

Creo que lo peor de la política está dentro del Concejo Deliberante, y por eso plantearse el trabajo en ese organismo, con ese desprestigio, es difícil. Nuestro trabajo será transparente, vamos a estar en el barro, eso está claro, pero vamos a tratar de salpicarnos lo menos posible.

— *En ese marco, en ese contexto, ¿cuál es el plan de trabajo?*

Nosotros no vamos a ser cómplices de esta situación. Cuando tengamos algún elemento serio lo vamos a denunciar. Pero uno no puede hacer simplemente una gestión testimonial, denunciante, o solamente moralista, cosa que ni debería aclararse, pero aquí es la excepción. Queremos ocuparnos, por lo menos, en los temas que van a ser centrales...

— *¿Cuáles son esos temas?*

La transferencia de las escuelas de nacionalidad al municipio, también de los institutos de menores. Es decir, la transferencia de servicios relacionados con la salud y la educación.

— *¿Cómo analiza el proyecto, o la falta de certeza, de la descentralización educativa?*

Más allá de la necesidad de descentralizar, el criterio actual es simplemente numérico, que las cuentas de la Nación cierren. Y lo que está haciéndose en realidad es redactándose el certificado de defunción de la escuela y la salud Pública.

"La política que lleva adelante el Gobierno Nacional solo tiene en cuenta el deber y el haber. Lo que da o no da ganancia..."

Acá lo que están haciendo es tirar por la cabeza un problema, esta descentralización no es producto de un largo debate, no hay una preparación, ni un proceso gradual, el Gobierno Nacional tira directamente el problema y bueno... arreglense como puedan.

— *¿De la educación y de la salud pública qué va a quedar en pie?*

En estas condiciones va a producir un deterioro terrible de la educación Pública. Y ante este deterioro cuál es la respuesta, y... la privatización. Yo creo que en estas condiciones en no mucho tiempo vamos a tener escuelas públicas privatizadas o reducidas a una mínima expresión. O colegios regentados...

dos, patrocinados, o como quiera llamarse, por empresas.

La política que lleva adelante el Gobierno solo tiene en cuenta el "debe y el haber". Lo que da ganancia o no la da. Y está claro que la educación no da ganancia económica en lo inmediato, es una inversión.

— *Cómo ve el funcionamiento de la oposición. ¿Hay oposición?*

Acá la oposición no cumple su rol. Se hace oposición para negociar situaciones. Yo creo que las fuerzas progresistas tienen que generar su espacio propio dentro del Concejo.

Me refiero, fundamentalmente, a la Unidad Socialista, y eventualmente al Concejal de la Izquierda Unida. Trabajando en hechos puntuales, creo que vamos a poder al menos introducir ciertos temas dentro de la discusión. Por lo menos para mostrar algo distinto.

"Hoy hay una carencia de opciones.

Mientras tanto, los sectores progresistas o de izquierda argentinos lo único que han estado haciendo es pelearse por el uno por ciento del electorado..."

— *Qué es para Usted el menemismo.*

Históricamente, el oficialismo actual es el partido que representó a los sectores más bajos, a los trabajadores, a los marginados. Pero no está en el Poder para hacer lo que siempre postuló, sino para llevar adelante un plan exactamente opuesto, es decir de liberalismo, de capitalismo salvaje, de desregulación, de favorecimiento a los sectores de poder económico, y por otra lado, fracturadora del poder sindical.

Entonces, se da este marco que puede ser analizado en teoría, para que esto sea vivido de la misma manera por toda la sociedad es otra cosa, se trata de tiempos muy distintos. El peronismo aún no ha perdido su base histórica, y además se le ha sumado sector liberal conservador que históricamente mantenía un enfrentamiento. Hoy por hoy, entonces, esta situación puede ser contenido por el peronismo, favorecido por una coyuntura actual con la baja de la inflación que, creo, esto influyó decisivamente en la gente.

— *Este es el techo o el piso electoral...*

El peronismo logra mantener su base histórica con un discurso contrario a su origen, y logra el apoyo, incluso, de estos sectores históricamente enemigos pero que a partir de

esta política se han sumado. Todavía no se produjo la fractura, hoy a conseguido confluir el agua y el aceite.

Pero tampoco hay proyectos alternativos creíbles para la sociedad. La alternativa del radicalismo no es distinta a este proyecto conservador, sino que en definitiva es un camino distinto. Lo decía el slogan de la campaña de Fernando De la Rúa, "El camino seguro", una cuestión de modo en definitiva.

Y también hay que analizar el triunfo de dos candidatos que ya fueron gobernadores durante el proceso militar. Históricamente, en el norte argentino estos sectores han tenido su bastión, su buena influencia. Yo creo que ahora se trata de un voto contra la corrupción imperante en el sistema político, con una base obviamente autoritaria. Sucede que el proceso militar fue cuestionado política de derechos humanos, esto está muy claro, pero apareció con su visión de orden, con la visión de "orden" del proceso militar. Creo que han sabido sacar rédito de ello.

Pese a haber tenido terribles casos de corrupción, no fue ese el eje de los cuestionamientos al proceso militar.

— *¿Con eso se explica todo?*

También hay que mirar el contexto internacional, donde prevalece la postulación de principios conservadores, liberalismo extremo en lo económico, capitalismo salvaje. Los sectores progresistas parece que se habrían quedado sin discurso después de todo lo ocurrido en el Este. Y hoy hay una carencia de opciones creíbles o posibles. Mientras tanto los sectores de izquierda o progresistas argentinos lo único que han estado haciendo es pelearse por el uno por ciento del electorado. No hay, entonces, opciones fuertes que lleven a la gente a romper con los políticos tradicionales o con el pasado.

— *Los sectores progresistas, transformadores, populares, o como quiera llamárselos, no cree que han dejado pasar de largo a la última década...*

Puede ser que se haya perdido una década. Por ejemplo, faltó haber debatido un proyecto económico alternativo al actual, que se reduce a privatizar todo aquello que camina. Cómo hacer eficientes algunas empresas fundamentales del Estado. Fue necesaria, y no ocurrió, una autocrítica del sindicalismo de estos años, y si fuera posible, generar un nuevo sindicalismo no comprometido con una Estado prebendario, sino con estado que desde ya que tiene que ser eficiente, pero para toda la población. Este es un debate que creo central por la circunstancia histórica que atravesamos.

— *¿Y eso cómo se hace?*

Creo que ya no alcanza con decir "yo defendiendo el patrimonio nacional", hay que agregar además de la defensa, el camino pa-

ra que crezca y sea eficiente para toda la sociedad.

"Creo que sentimos algo así como culpa de todo lo mal que ha andado todo lo estatal, cuando los mismos que liquidan y se apropian de sus bienes fueron los que han esquilmo al Estado..."

Creo que sentimos algo así como culpa de todo lo mal que ha andado todo lo estatal, cuando los mismos que liquidan y se apropian de sus bienes fueron los que han esquilmo al Estado, no fueron los trabajadores o los sectores sindicales, más allá de su complicidad o no con ciertas políticas y ciertas maniobras en perjuicio del Estado.

— *En estos días, pueden leerse afirmaciones tales como que los derechos laborales ya han dejado de existir. Esto lo afirmó, textualmente, en un matutino, Jorge Triaca, ex dirigente gremial, ex ministro de Trabajo, e interventor de la casi liquidada acería Somisa...*

Yo creo que Triaca es el máximo exponente de la entrega. Yo creo que el refleja una visión sincera de lo que hoy el establishment considera una Argentina distinta. La que dice que ya no son los trabajadores y los sindicatos quienes nos van a imponer condiciones, la que dice que no se trata de derechos sino de reglas de juego. Esta es la visión de todos estos sectores en esta euforia del liberalismo y fractura de los sindicatos.

En materia legislativa, estamos retrocediendo a principio de siglo. El agravante es que quienes llevan adelante el proyecto es como que han hecho un gran travestismo. El gobierno de Alfonsín es probable que haya querido avanzar en estos aspectos, pero por el diez por la décima parte de todo esto, yo creo que le hubieran quemado el país. Hay tantos hipócritas... Yo me saco el sombrero ante Julio Alsogaray, que siempre propuso esto. Pero que Triaca, que los hoy llamados menemistas, hoy a sangre y fuego ejecuten esta política, cuando no hace más de dos años atrás toda su política era exactamente contraria marca, por lo menos, un alto grado de hipocresía.

Niños para la Paz

Un tiempo para los hijos del Sur



Ante tanto discurso que apela al odio, pretendiendo fundarse en la necesidad de "poner orden", nosotros recordamos aquí, desde el Serpaj, algunas cosas dichas en tantísimas otras ocasiones.

No vamos a descubrir la piedra filosofal; nuestra intención es solo respetar el lugar de esa verdad que insiste, que nuestra vida cotidiana y su tumulto ahogan.

También la de aportar modestamente algo para que el lugar de nuestros chicos cambie, para que dejen de ser objeto de crítica y de lamentaciones y accedan al estatuto de sujetos, lo que supone que puedan expresarse y que en esa expresión encuentren un lugar para bel cuerpo y la palabra.

Contribuir para que el tiempo libre -ese derecho al ocio-, pueda existir sin devenir "tiempo vacío". Para que la producción del que se ponga "manos a la obra" le permita acercarse, con todas las incógnitas que una orientación supone, a un "yo quiero esto", medianamente cierto y sostenible.

Si bien el problema que abordamos concierne a la niñez y la juventud de todos los países del llamado Tercer Mundo, el proyecto Niños para la Paz empieza a caminar y elige para ahérrlo un territorio que le es familiar, porque allí vive: la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, específicamente los barrios de San Telmo y Montserrat. Desde allí se propone crecer.

Ahí nomás, a pocos metros del centro administrativo de la Nación, en el patio trasero de la Casa Rosada y del Municipio, en el corazón histórico de la ciudad, muy cerca del carozo financiero de la City porteña, el

deterioro material y la indigencia de los argentinos no cesa de crecer.

Eifícios semi derrumbados, casas sin agua ni luz, otras tapiadas, más de un centenar de ellas ocupadas por quienes ya no tienen ninguna otra opción para encontrar un techo.

Los chicos que allí nacen y crecen forman parte del norme grupo que no cesa de agrandarse, designado púdicamente como "menores en riesgo".

No hay para ellos ni patios en las casas, ni espacio en las escuelas, ni plazas o parques donde "potrear" a gusto, ni modo alguno de compensar lo que el grupo familiar no proporciona.

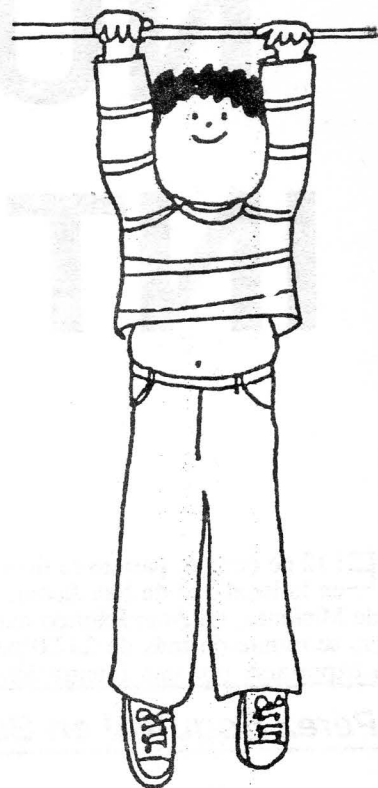
Falta para esos chicos, desde siempre, y hoy más que nunca, un espacio para la imaginación y la musculatura. Un intercambio con interlocutores que trasmitan experiencias de vida, saberes que permitan domesticar lo cotidiano. Mayores que acompañen los tropiezos. Distancia entre los grandes y los chicos, para que cada cual viva su vida. Y no la sobrecargue con lo que de la ajena no puede aún integrar ni debe compartir. Porquenter vida privada es saludable para todos... claro está, en una pieza para diez es imposible.

Propuesta del Serpaj con la Comunidad

Son tres los ejes en los que contamos centrar nuestra intervención:

1) La organización de un espacio recreativo en la Casa de la Paz, que irá integrando actividades a medida que su inserción en el ámbito institucional del barrio se consolide: dele spacio de juego a los talleres creativos; del apoyo escolar a la atención y derivación de los problemas que afectan a los chicos y sus familias.

2) La elaboración de talleres de capacitación y reflexión para todos los operadores en las diferentes instancias del trabajo con menores en situación de riesgo, se interroguen sobre los alcances de su práctica, la posibilidad de enriquecerla y de asegurar lo que constituye el objetivo por excelencia de un trabajo educativo: la autonomización armo-



niosa de cada chico y la construcción de su proyecto de vida.

3) El montaje de una estructura educativo - productiva - auto gestonaria, destinada a los adolescentes de los hogares, centrada en módulos de producción para el autoconsumo y módulos destinados a la producción para el mercado.

Aún cuando no podamos, por lo menos en una primera etapa, garantizar una salida laboral para cada uno de ellos, el encuadre educativo productivo se centra precisamente en aportar una experiencia de vida, ligada a la producción, apoyada técnicamente y abierta hacia la comunidad.

De este modo, el momento a menudo tan problemático de la separación con respecto a la institución que ha servido largo tiempo de referencia al joven, podrá ser mediatizado y la transición hacia el "afuera" tendrá ocasión de realizarse con menores riesgos de re marginalización.

Acto Público en San Javier, Misiones

HACER NUESTRA LA INTEGRACION

pueblos, contra la construcción de grandes represas, en el marco de 500 de resistencias popular.

Convocado por la CUT, la CRAB y el MAM, el evento recibió numerosas adhesiones, junto a la participación de delegados de distintas organizaciones sindicales, agrarias, sociales, autoridades municipales y

ecleciales de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. También contó con el apoyo de GEA (Formación y Asesoría Sindical) y del Servicio Paz y Justicia.

El acto se realizó en un espacio abierto del centro polideportivo de San Javier. Desde el palco dieron su mensaje dirigentes sindicales y representantes de diversas organizaciones y autoridades municipales, quienes destacaron los diversos aspectos de los ejes de la convocatoria.

Entre los oradores se destacó la presencia de Avelino Ganser, vicepresidente de la CUT-Brasil, y de Adolfo Pérez Esquivel.

A lo largo de más de 6 horas también estuvieron presentes músicos de la región y grupos teatrales, quienes expresaron artísticamente los contenidos de los distintos temas del acto.

Hubo diversos espacios de intercambio de experiencia entre los representantes de las distintas organizaciones, y de discusión de un documento del Acto y de los caminos a seguir en el futuro.

Este Acto fue el resultado de una serie de contactos y encuentros de discusión entre organizaciones de la región, en los que el Servicio Paz y Justicia participó activamente, al igual que en las actividades preparativas.

La presencia de Adolfo Pérez Esquivel, junto a representantes de los Serpaj de Argentina, Raúl Miranda y Elsa Saenz, de Uruguay, Efraim Olivera y de Paraguay, Félix Lugo, renovaron el apoyo que el Serpaj brinda a las organizaciones sociales de la región

El 12 de octubre pasado se llevó a cabo en la localidad de San Javier, provincia de Misiones, un Acto Público masivo en el que se reunieron más de 2.000 personas, para expresarse por una integración de los

Pérez Esquivel en San Javier

"El MERCOSUR es un modelo centralista"

"Se busca integrar los intereses de las grandes corporaciones - señaló-, y no se tienen en cuenta los estamentos sociales y productivos ubicados fuera de ese diseño".

Además, Pérez Esquivel remarcó la necesidad de "definir qué tipo de desarrollo es el que produce poblaciones que verán sus tierras inundadas por los lagos de las represas hidroeléctricas, sin que se hayan previsto las consecuencias ecológicas o aquellas que atentan directamente contra la calidad de vida de la población", añadió.

"Se trata de definir -concluyó-, un proyecto de desarrollo alternativo y plantear los problemas que plantea el modelo actual de integración regional".

En la prensa local tuvo también repercusión la realización del Acto y la visita de Adolfo Pérez Esquivel a la provincia Misiones.

En ese sentido, en una entrevista publicada por el matutino El Territorio, Pérez Esquivel señaló que el MERCOSUR responde a "un modelo centralista, poco participativo. Por ello llamo a la comunidad a potenciar sus propias organizaciones, en defensa de la participación de los proyectos en curso".

en el esfuerzo por lograr una efectiva integración de nuestros pueblos.

Seguiremos trabajando por los derechos de nuestros pueblos, y éstos son algunos de los Caminos a Seguir aprobados por todos los asistentes:

Organizar seminarios de estudio y discusión sobre las consecuencias del proceso de Integración.

Organizar nuestras comunidades contra Garabí y otras grandes represas.

Organizar un seminario binacional sobre Garabí y otras grandes represas.

Crear una Comisión Multisectorial de Intercambio Fronterizo de lucha contra las grandes represas, formada por las organizaciones populares convocantes de este Acto, y de otras que quieran sumarse.

Continuar el espíritu de denuncia por las conmemoraciones oficiales de los 500 Años del descubrimiento de América.

Declaración de San Javier

Los representantes de las Organizaciones convocantes de este Acto Público, el Movimiento Agrario de Misiones (MAM), la Comisión Regional de Afectados por las Represas (CRAB), y la Central UNica de Trabajadores (CUT), conjuntamente con los de otras organizaciones sociales, agrarias, sindicales y de diversas instituciones (Municipios, Universidades, ONGs), y la población de nuestra región, nos hemos reunido en esta localidad de San Javier para manifestarnos públicamente.

No queremos que la Integración se reduzca a algunos acuerdos comerciales que favorezcan a unos pocos empresarios, y que no contemplan los intereses de los trabajadores, de los pequeños productores, ni de la mayoría de la población.

Estamos en contra de las grandes represas previstas en nuestra región, porque inundarán miles de hectáreas de tierras habitadas y en producción, y porque traerán grandes impactos sociales y ambientales que deterioran la calidad de vida de nuestra población.

Sabemos que los problemas que hoy vive América latina, son fruto de una larga historia de dominación, en la que los países desarrollados nos vienen despojando de las riquezas, nuestra tierra y destruyendo la naturaleza.

Las organizaciones presentes y todos los participantes a este Acto, reivindicamos el derecho a participar en las grandes decisiones que comprometen nuestro futuro, y a debatir democráticamente las diversas políticas que se deban implementar.

A nuestros gobiernos exigimos que acompañen los reclamos de nuestros pueblos, impulsando las medidas necesarias que contemplan nuestra realidad y nuestras necesidades.

Queremos que se debatan los acuerdos que están firmando los gobiernos en el marco del MERCOSUR, para que atiendan a la realidad económica, social y cultural de nuestra población y a sus legítimos intereses. Que se investigue cómo influirá el proceso de integración de nuestros productos regionales, como la yerba mate, el té, el trigo, la leche, el tabaco, la soja, el azúcar, entre otros, y que se adopten las medidas necesarias para que todos los productores y trabajadores puedan adecuarse paulatinamente a las nuevas circunstancias.

Nuestros gobiernos deben pronunciarse en contra de la construcción de nuevas grandes represas en la región, e impulsar formas alternativas de generación de energía para nuestras necesidades regionales.

Exigimos que se abran canales efectivos para que nuestras organizaciones puedan participar en las distintas instancias de discusión y decisión. Queremos una verdadera integración latinoamericana, que fortalezca la unidad social y cultural de nuestros pueblos.

No queremos que se construya Garabí, ni ninguna otra gran represa en la región, porque tenemos derecho a vivir y a trabajar nuestras tierras.

Retomamos una larga historia de resistencia de nuestros pueblos que vienen defendiendo el derecho de decidir nuestro destino.

El papel de las ONGs en el escenario neoliberal

El universo de las ONG's, condicionado en su identidad por las alquimias de los regímenes de facto bajo los cuales despuntó en un desafío silencioso y casi clandestino, adquirió una particular impronta de atomización y desarticulación. No obstante

ello, penetró en los intersticios de la vida social, promoviendo micro-espacios y contrapoderes desde la convicción, junto a los sectores populares, de la necesidad de generar acciones con una perspectiva de transformación social.

Durante el proceso de redemocratización, las ONG's se van afirmando como parte de la sociedad civil, como actor social entre otros actores sociales y comienzan a adquirir un progresivo reconocimiento a nivel internacional y nacional.

Instaladas frente a un escenario en donde se suceden las políticas económicas de ajuste y donde no aparecen las políticas sociales que contrarresten los efectos de desocupación y pobreza, las ONG's comienzan a realizar, en torno a su trabajo, esfuerzos de aproximación, de reconocimiento mutuo, de articulaciones más sistemáticas, y, al afirmar así sus identidades comunes, también se afirman como contrapartida de un Estado corrupto e ineficaz que abandona sus insosla-

Laboral

Por lo más delgado

En nuestra anterior entrega, hacíamos incapié en los justificativos y consecuencias de la flexibilización laboral, y su total coherencia con el proyecto neoliberal menemista en marcha.

Es indudable que la discusión del paquete de leyes laborales se postergó, por razones políticas, para después de la elección del 8 de setiembre. Por ello el gobierno, engordado por el triunfo de las urnas en esa jornada, instala prácticamente al otro día, la discusión sobre la reforma laboral en su conjunto, que produce un retroceso aberrante en la materia, desconociendo décadas de lucha del movimiento obrero argentino.

A la flexibilización laboral, y dentro del marco de reconversión industrial y disminución de los costos laborales para el em-

pleador, se suma la evidente reforma a la Ley de Asociaciones de Trabajo.

Esta última, además del contexto sociopolítico indicado y el modelo que le sirve de garantía, tiene su origen en la presión de los lobbies de las compañías aseguradoras privadas, las cuales se resisten a prestar el servicio indemnizatorio a las empresas, ante la decisión del Instituto Nacional de Reaseguros de no hacerse cargo del pago de reaseguros requerido por las empresas aseguradoras.

Anteriormente, era en definitiva el estado Nacional quien pagaba los juicios por accidentes de trabajo. Ahora, con esta decisión del Instituto, son los privados los que tienen que enfrentar esos costos.

Por ello, las poderosas aseguradoras se unen a la presión de la Unión Industrial Argentina, para que junto al siempre "bien predispuesto" ministro Cavallo, acumulen poder, y desde esa perspectiva, negocien con indudables posibilidades de triunfo, el paquete de reformas, y en particular los accidentes de trabajo.

Mientras tanto, los gremios, desarticulados los opositores, y haciendo equilibrio

para no quedar afuera del modelo, los más consecuentes, no tienen (y algunos no quieren) real poder de influencia, tanto desde sus estructuras como desde las bancas del Parlamento.

La reforma apunta, sustancialmente, a disminuir las indemnizaciones tanto en accidente como en caso de muerte del trabajador, además de disminuir sensiblemente la responsabilidad del empleador en los casos susceptibles de reparación.

Por lo expuesto, sería importante replantearse hoy, la génesis real de la existencia de accidentes de trabajo, la cual radica en el hecho que el trabajador realiza sus tareas en un medio ambiente de trabajo sin adecuados sistemas de seguridad e higiene, ni tampoco de prevención de accidentes.

Pero... como en todo proyecto neoliberal, siempre se acomodan los discursos y justificativos, y termina cortándose el hilo por su punto más delgado, porque al fin de cuentas ¿qué le hace una mancha más al tigre?

Camino de Reflexión y Encuentro

Hace casi cinco siglos Cristóbal Colón llegó a lo que hoy es América latina. La fecha histórica ha dado lugar a una serie de programas festivos que pretenden celebrar estos acontecimientos.

Es precisamente este carácter el que oculta deliberadamente el verdadero significado de la conquista y omite una necesaria reflexión y condena por las atrocidades cometidas en este Continente.

La conquista y colonización fueron instrumentos de genocidio, exterminio masivo de etnias y sus culturas, de explotación de recursos naturales y ecológicos, y de implementación de sistemas de dominación.

Quinientos años después del inicio de este proceso, es menester más que la celebración, la reflexión y el rescate de nuestra memoria.

Nadie celebra su martirio. Ningún pueblo festeja su opresión, pero tampoco lo lamenta ni se autoflagela. Es necesario, entonces, contribuir al rescate de nuestra historia y a la recuperación de nuestra identidad.

Como cristianos se impone, pues, una relectura de la historia y de la presencia mística en el Continente, a fin de que, sacando lecciones del pasado, iluminemos el presente para diseñar líneas de acción para el futuro.

En nuestro país, donde los sectores populares nos encontramos tan aislados, desprotegidos y aún desarticulados, cobra mayor necesidad e importancia la generación de un proceso de estudio, análisis y puesta en común de la experiencia.

1992 es una fecha propia para avanzar en este camino. Por ello, consideramos oportuno convocar a la gran Asamblea del Pueblo de Dios, en Ecuador, del 6 al 10 de Julio de 1992.

Como paso previo se realizarán actividades y convocatorias similares en ámbitos nacionales. Por esto convocamos a los laicos y a las agrupaciones eclesiales a debatir con sentido constructivo este aniversario.

Entendemos que en Argentina podemos lograr que este encuentro sea la voz del pueblo de Dios, al mismo tiempo que sea un signo de rechazo constructivo a la celebración que omite deliberadamente las sombras de este período.

Debemos robustecer la lucha liberadora de nuestro pueblo, fortaleciendo con la reflexión la resistencia popular frente a la agresión de los poderes y culturas dominantes.

La APD aspira a sugerir líneas de acción para la construcción de una sociedad nueva, fraterna, justa y solidaria con los valores del Reino de Dios.

"Hoy comienza a percibirse que una mirada estratégica, delineada en claros objetivos políticos, apunta a las ONGs: son honestas, eficientes, flexibles y competentes. Pareciera ser que privatizado el Estado por dentro, existe una alternativa confiable de privatizarlo por fuera"

yables funciones de acción social librando la política social al libre mercado.

LasONG's en la mira

El Banco Mundial, entre otras instituciones internacionales, que aplicó billones de dólares para programas de desarrollo mundial a través de estados autoritarios y corruptos, vió (en complicidad) fracasar sus programas y volatilizarse los dólares en el faraonismo y la especulación. Sobrevino la estatización de la deuda privada y el desfinanciamiento de las empresas públicas para luego realizar la privatización del Estado.

Hoy comienza a percibirse que una mirada estratégica, delineada en claros objetivos políticos, apunta la mira en las ONG's: son honestas, competentes, flexibles y eficientes. Pareciera ser que privatizado el Estado por dentro, existe una alternativa confiable de privatizarlo por fuera.

En la mayoría de los países latinoamericanos, el proceso de surgimiento, desarrollo y afirmación de las ONG's ha sido similar. No es una excepción este fenómeno de actual voluntad de conformación de Asam-

bleas y Foros de proyección nacional, en los que se autoconvocan para crear ámbitos de discusión y de operatividad.

Es quizás entonces, ahora más que nunca, necesaria la responsabilidad de las ONG's de articularse para discutir seriamente acerca de una primera cuestión fundamental: cuál es su rol como actor frente a la imposición de este modelo excluyente y concentrador que apela a la participación pero que es, obviamente, una participación residual; la definición de las reglas de juego y de propuestas de estrategias, al mejor estilo liberal, se nutrirán de la lógica de los sectores de poder que negocian y concertan por encima de toda propuesta colectiva.

Complejizando esta respuesta en la reflexión conjunta, habrán de surgir necesariamente otros muchos interrogantes. Uno de ellos opere quizá como divisoria de aguas: las ONG's que acuden al llamado de participación "para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los sectores populares" son todas Instituciones que siguen estando comprometidas, a la luz de nuevas propuestas, en la contribución a la formación de una conciencia crítica y transformadora de la realidad?

Para recepción de correspondencia, la nueva dirección de la Fundación Servicio Paz y Justicia es:

**Piedras 730 (1070)
CAPITAL FEDERAL
ARGENTINA**

TE 361-5745 FAX 54-1-334-7036 (Provisorio)

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Denuncia Contra el Gobierno Argentino

En su última sesión, celebrada en Washington, DC, a principios de octubre, se esperaba una decisión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en las causas que por denegación de justicia de parte de los gobiernos de Argentina y Uruguay, han estado allí pendientes desde hace varios años (ver Paz y Justicia, oct.1990). A tal fin el SERPAJ había convocado, juntos a otros organismos de derechos humanos tanto de Argentina como de América latina, a una campaña de cartas y mensajes a la CIDH, a fin de exigir una pronta decisión y el envío de los casos a la Corte Interamericana.

Una resolución aparentemente fue tomada por ese cuerpo, favorable a las pretensiones de los distintos organismos de derechos humanos y particulares que, agotadas las vías internas en su búsqueda de justicia, recurrieron a la CIDH con la esperanza de ver respaldada su lucha contra la impunidad tras la aplicación de la Declaración Americana de Derechos Humanos y su respectivo Pacto de San José. Ambos instrumentos regionales de protección a los derechos humanos señalan como fundamental el derecho a la justicia, y a una reparación adecuada en caso de su violación.

No obstante, hasta la fecha las partes denunciantes, entre quienes se encuentra el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA, no han recibido notificación alguna.

Esta situación es preocupante no sólo por el tiempo transcurrido sin que las víctimas y sus familiares - y de hecho toda la sociedad -

puedan tener una respuesta satisfactoria que pusiera un verdadero punto final a su indefensión jurídica, sino también por el temor que provoca el tratamiento aparentemente preferencial hacia los gobiernos impugnados, a quienes se habrán notificados de la decisión tomada, y el peligro de que se intente mantener en secreto una decisión tan trascendental para todo el continente.

"Si logran que el informe no se publique", comentó Octavio Carsen, ex-Secretario Ejecutivo del CELS, refiriendo a una eventual decisión de la CIDH de no publicar su acción aún tomando en cuenta las observaciones efectuadas por los gobiernos respectivos, "la comunidad americana nunca conocerá el contenido de la resolución y una vez más la impunidad - esta vez a nivel del sistema intergubernamental regional- continuará prevaleciendo".

ACCION URGENTE

Ante esta situación convocamos a que se comuniquen nuevamente, con carácter de urgente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para reclamar que se resuelva sin más demora, enviándose a la Corte Interamericana y publicándose debidamente, las distintas causas que por la aplicación de diversos mecanismos de impunidad han sido considerados a su consideración.

Escribir a:

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Dra. Edith Marquez, Secretaria Ejecutiva

1889 P St. NW

Washington, DC20009

EE.UU.

Fax 202 458 3992

TE 202 789 6000

(Por favor envíenos una copia de su comunicación).

SerpajenRadio

- * Memoria de Elefante, FM Radio Abierta 91.1 MHz. Un programa del Serpaj en Capital Federal. Miércoles de 18 a 19 hs.
- * Solo el Pueblo. FM Ciudades 103.5 MHz. Un programa del Serpaj Lomas de Zamora. Sábados de 10 a 11 hs.

La CIDH cuestiona un decreto

el Ministerio del Interior, y ahora, con la falta de respuesta, directamente a la CIDH.

También desde Córdoba, en seguimiento de las causas originalmente planteadas en el foro penal por la represión desatada en la zona del III Cuerpo del Ejército, se han elevado a los respectivos foros nacionales, tanto como a la CIDH, las demandas correspondientes.

Uno de los condicionamientos interpuestos al derecho reparatorio en el Decreto 70/91 es haber iniciado una demanda jurídica antes de diciembre de 1985. Este requerimiento es cuestionado por los ex-presos del Noreste, quienes apuntando a unas de las consecuencias más claras de la impunidad, plantean las dificultades que aún impiden a muchos víctimas de la represión, iniciar tal acción.

"La asunción de las autoridades constitucionales en 1983 no dió fin a las angustias de la parte más reprimida de la población", declaran en su presentación ante la CIDH. Tomando en cuenta las posteriores claudicaciones del gobierno nacional, incluyendo las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y los indultos presidenciales, "...queda claro que en los ocho años transcurridos desde que asumieran las autoridades civiles, ellas no han brindado a quienes sufrieran los efectos de la brutal represión, la tranquilidad de espíritu ni la seguridad que les permitieran, en

términos generales, decidirse a iniciar acciones reparatorias. Aún hoy hay miedo, inseguridad y descreimiento."

Mientras tanto, el Senado de la Nación ha dado su aprobación a un proyecto de ley de indemnizaciones más abarcativo. Incluiría a todos los ex-presos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) o que haya sido objeto de acciones emanadas de los consejos de guerra, y no requeriría la interposición previa de demanda judicial.

Este proyecto aún requiere de la aprobación de la Cámara de Diputados, antes de poder convertirse en Ley de la Nación. Aún así, la posibilidad de un veto presidencial es alta, ya que desde el Ministerio de Economía, sujeto a los requerimientos de la deuda externa y el Fondo Monetario Internacional, en vez de los de la justicia, el rechazo parece ser terminante.

Eso no hace más que ratificar, sin embargo, la determinación de muchos sectores de seguir reclamando, desde distintos lugares y con distintas modalidades, el derecho de todo pueblo a la justicia y de igualdad ante la ley: ejes fundamentales de la construcción democrática y del pleno funcionamiento de cualquier sistema de protección jurídica. Ni la democracia, ni los derechos humanos, puede convivir con la impunidad.

Frente a la posibilidad casi cierta de ser condenado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por haber violado sus obligaciones de garantizar la justicia y la reparación de las víctimas, el gobierno argentino autorizó la indemnización de algunos ex-presos mediante el Decreto 70/91, firmado en enero de este año.

Esta medida perpetua, sin embargo, la misma práctica de impunidad que ha caracterizado las políticas estatales desde el retorno a un gobierno democrático. No sólo omite referencia alguna al requerimiento de justicia, o a su obligación de perseguir la investigación de los casos de desaparecidos, sino que también restringe en forma arbitraria la responsabilidad reparatoria en principio allí aceptada.

Frente a este nuevo atropello, numerosas víctimas de las políticas del Terrorismo de Estado se han organizado a fin de hacer valer sus derechos. Entre ellas, un grupo de 250 ex-presos de Corrientes, el Chaco y el norte de Santa Fe, con la apoyatura de SERPAJ-NEA y el equipo jurídico del MEDH-Resistencia, han hecho presentaciones ante

Subcomisión inicia un estudio sobre la Impunidad

noamericanos se constituyeron en algunos de los principales motivos de examen.

SERPAJ ha participado en la promoción de esta iniciativa, junto con otras ONGs incluyendo la Coalición contra la Impunidad y la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos. Previo a la reunión anterior de la Sub-Comisión (agosto 1990), SERPAJ-Argentina instrumentó una campaña que resultó en la recolección de un centenar de firmas, de organizaciones y personalidades a nivel mundial, en una petición a la Sub-Comisión en este sentido. Nelsa Curbelo, coordinadora latinoamericana de SERPAJ, reiteró el reclamo en su intervención ante la Comisión de Derechos Humanos, en febrero de este año.

Más recientemente, Serpaj-Argentina colaboró en la realización de una primera reunión de coordinación, luego de la conclusión del Tribunal Permanente de los Pueblos sobre la Impunidad, de la CAMPAÑA CONTRA LA IMPUNIDAD que a nivel continental se lanza en continuación de los

esfuerzos volcados en el mismo Tribunal. Participaron en esta instancia de discusión y planificación, representantes de SERPAJ-AL, la Federación de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos, la Asociación Americana de Juristas y el Centro de Estudios Legales y Sociales. A instancias de esta coordinación, el SERPAJ hizo llegar a la Sub-Comisión de Derechos Humanos de la ONU, un proyecto de resolución tendiente al inicio de un estudio tal como fue eventualmente aprobado.

Ahora, hace falta aprovechar esta apertura, proveyendo a los responsables toda la información, análisis, y propuestas indicadas. Las comunicaciones deberán ser enviadas a nombre del Dr. Louis Joinet, Presidente de la Sub-Comisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de Minorías de la ONU, Palais des Nations, CH-1211 Ginebra 10 Suiza. Agradecemos nos enviara copia de las mismas.

La Sub-Comisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de Minorías de la ONU, en su último período de sesiones a fines de agosto, comisionó a dos juristas internacionales para preparar un "Estudio sobre leyes de amnistía y el papel que desempeñan en la salvaguarda y la promoción de los derechos humanos". La iniciativa, a cargo del francés Dr. Louis Joinet y el senegalés Dr. El Hadji Guissé, pondrá bajo examen los distintos mecanismos que han sido utilizados para instrumentar la impunidad de los responsables de crímenes de lesa humanidad y otras violaciones de los derechos humanos. Los ejemplos lati-

Rosario/ Campaña Quinto Centenario

Celebrar la Vida

Desde hace un tiempo varias organizaciones populares sentimos la necesidad de comenzar a trabajar en el esclarecimiento de la conmemoración del Quinto Centenario, contrarestando la versión unilateral de los publicitados festejos organizados con este motivo. Creímos igualmente necesario -como miembros de la comunidad latinoamericana que ha sufrido y sufre la dominación- desde nuestro presente analizar el pasado para poder transitar el futuro. De nuestras primeras reuniones de trabajo surgieron los puntos básicos sobre los que trabajaríamos:

Fomentar la conmemoración crítica del 12 de Octubre, en contraposición a los festejos acríticos a los que estamos acostumbrados.

Promover canales de información alternativa a la que se origina en las organizaciones oficiales de festejos.

Brindar, especialmente a docentes y comunicadores sociales, esta información, de manera tal que la población pueda ejercer su derecho a la libertad informativa, analizar los hechos reales de este proceso y determinar si corresponde o no realizar celebraciones para el 12 de Octubre.

Reivindicar 1992 como un hito en la toma de conciencia de nuestros valores originarios y a una afirmación de nuestra conciencia de hombres dignos.

Algunos de los contenidos que conforman esta Campaña son los siguientes:

Ingerencia del colonialismo y neocolonialismo -en sus diversas manifestaciones- en la existencia de los distintos pueblos y culturas.

Realidad actual de estas culturas, su depauperización material y cultural y su desintegración social.

Revalorización de la diversidad cultural.

Reconocimiento de los resultados de "500 Años de desarrollo y modernización" en sus diversos aspectos: sociales, económicos y en términos de deterioro del medio ambiente.

Desarrollo del concepto de "deuda ecológica".

En el marco de esta Campaña, el pasado 8 de octubre llevamos adelante una Charla-Debate con la presencia de Adolfo Pérez Esquivel; Federico Pagura, Obispo emérito de la IEMA; Nelly Richie, miembro del CLAI; Carlos Duarte, pastor IERP.

Se llevó a cabo en la sala del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Y previamente se proyectó el video de la CLAI "500 Años después... el regreso".

El acto contó con una notable concurrencia y los disertantes, dada su experiencia en el campo social, otorgaron la posibilidad de debatir sobre el tema, trascendiendo la mera fotografía histórica del análisis de los hechos.

CORREO CENTRAL
ARGENTINO

FRANQUEO PAGADO
Concesión N° 4469

INTERES GENERAL
Concesión N° 1138

Fundación
Servicio Paz y
Justicia
Piedras 730 (1070)
Buenos Aires
Argentina

